

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No.010

Fecha: 18/02/2016

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-23-33-00-2015-00452-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Auguto Ramón Chávez Marín	Elisa Inés Clavijo Gutiérrez	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social-UGPP	Artículo 110 del C.G.P.	18/02/2016	18/02/2016
17-001-23-33-000-2016-00025-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Carlos Manuel Zapata Jaimes	Luis Efrén Leyton Cruz	Tulia Helena Hernández Burbano y el Municipio de Manizales	Artículo 110 del C.G.P.	18/02/2016	18/02/2016
17-001-23-33-000-2014-00475-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Carlos Manuel Zapata Jaimes	Jorge Luis Buitrago López	Departamento de Caldas Hospital Departamental San José de Marulanda E.S.E	Artículo 110 del C.G.P.	18/02/2016	18/02/2016

17-001-23-33-000-2015-00386-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Carlos Manuel Zapata Jaimes	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP	Consuelo Velásquez Márquez	Artículo 110 del C.G.P.	18/02/2016	18/02/2016
--------------------------------	--	-----------------------------	--	----------------------------	-------------------------	------------	------------

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 18/02/2016 y a la hora de las 8:00 a.m



HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA